

## Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

### Guía docente de la asignatura

### Cante para acompañar el Baile Flamenco

<b>Especialidad e itinerario</b>	Flamenco (Cante flamenco)		
<b>Materia</b>	Formación instrumental complementaria		
<b>Clasificación</b>	Obligatoria	<b>Tipología</b>	Práctica
<b>Nº de cursos</b>	4	<b>Extensión</b>	Anual
<b>ECTS por curso</b>	2	<b>ECTS totales</b>	8
<b>Horas lectivas semanales</b>	1.5	<b>Prelación</b>	Haber superado el curso precedente
<b>Calendario</b>	Del 20/09/2024 al 24/06/2025	<b>Horario</b>	L-V de 8:00-15:00
<b>Departamento</b>	Cuerda pulsada		
<b>Profesorado</b>	Yruela Baena, Carmen	carmen.yruela@csmjaen.es	

## Índice

<b>Descripción y contextualización de la asignatura.....</b>	<b>3</b>
<b>Competencias.....</b>	<b>3</b>
Concreción de competencias de la asignatura.....	3
<b>Contenidos.....</b>	<b>4</b>

Concreción de contenidos de la asignatura por curso.....	4
<b>Metodología.....</b>	<b>5</b>
Actividades formativas presenciales.....	5
Actividades formativas no presenciales.....	5
<b>Procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje.....</b>	<b>5</b>
Actividades evaluables.....	6
<b>Criterios de evaluación.....</b>	<b>6</b>
Relación con las competencias.....	6
Concreción de criterios de evaluación por cursos.....	7
<b>Criterios de calificación.....</b>	<b>9</b>
Requisitos mínimos.....	9
<b>Calendario de actividades evaluables.....</b>	<b>9</b>
Cronograma de aplicación de las actividades evaluables.....	10
Publicación de los resultados obtenidos por el alumnado.....	10
<b>Actividades complementarias.....</b>	<b>10</b>
<b>Actividades culturales y artísticas propuestas por el Departamento.....</b>	<b>11</b>
<b>Otros aspectos a considerar.....</b>	<b>11</b>
Superación de la convocatoria informativa del semestre I.....	11
Comportamiento responsable en internet y entornos en línea.....	11
<b>Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.....</b>	<b>11</b>
<b>Materiales, recursos didácticos y bibliografía.....</b>	<b>12</b>
Materiales.....	12
Recursos didácticos.....	12
Bibliografía.....	12
<b>Medidas de atención a la diversidad.....</b>	<b>12</b>

## Descripción y contextualización de la asignatura

La asignatura de Cante para acompañar el Baile Flamenco tiene como objetivo principal desarrollar y afianzar un conocimiento sólido sobre las estructuras básicas del baile flamenco y los recursos más comunes que se utilizan en su acompañamiento. Según el Real Decreto 707/2011, se incluye en el marco de las asignaturas relacionadas con la música de conjunto y la práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones.

## Competencias

Según el Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

### Transversales

CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT14, CT15

### Generales

CG4, CG5, CG7, CG8, CG9, CG10, CG17

### Específicas

**Flamenco** CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE10

## Concreción de competencias de la asignatura

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Abordar la práctica interpretativa de acompañamiento al baile flamenco.
- Conocer los recursos más utilizados y apropiados de cada estilo flamenco.
- Desarrollar proyectos musicales colectivos en conjunto con la guitarra, el baile y la percusión.
- Profundizar en el estudio y control del compás flamenco.
- Desarrollar seguridad en el espacio escénico.

## Contenidos

---

Según el Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

- Las estructuras básicas de los bailes flamencos.
- El compás en el baile flamenco.
- La voz flamenca como instrumento de acompañamiento al baile.
- Formas y estilos del baile flamenco tradicional.
- Posibilidades de formas y estilos del baile flamenco en la actualidad.
- Creatividad melódica y rítmica en los cantes de acompañamiento al baile.
- La improvisación en el cante para acompañar el baile.
- La resolución de problemas en el directo del cante de acompañamiento al baile.

## Concreción de contenidos de la asignatura por curso

---

### Curso 1º

---

Caña  
Farruca  
Fandangos  
Alegrías  
Bamberas

### Curso 2º

---

Soleá  
Serrana  
Guajira  
Tarantos  
Jaleos extremeños

### Curso 3º

---

Caracoles  
Tientos  
Bulería por soleá

---

Petenera

Martinete

#### Curso 4º

---

Seguiriya

Bulerías

Cantiñas

Creación personal

## Metodología

---

La metodología de la asignatura será activa y participativa, prestando especial atención a la práctica escénica. Esta irá destinada a conseguir un desarrollo en la autonomía del alumno en el ámbito de la interpretación y la técnica, estimulando la imaginación y creatividad del cantaor.

## Actividades formativas presenciales

---

- Interpretaciones,
- Lecturas, audición y visionado de material seguidos de comentarios, preguntas o discusión,
- Audiciones y conciertos

## Actividades formativas no presenciales

---

- Lecturas, audición y visionado de material seguidos de reflexión crítica

## Procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje

---

Según el artículo 3 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, el profesorado llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas y a las características específicas del alumnado.

## Actividades evaluables

- Exámenes parciales orales o escritos
- Examen final o global escrito u oral
- Actividades prácticas de carácter interpretativo
- Participación en el aula
- Trabajo individual fuera del aula

## Criterios de evaluación

Según el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

### Generales

CEG2, CEG5, CEG7, CEG8, CEG9, CEG10, CEG11

### Transversales

CET1, CET2, CET3, CET4, CET6, CET9, CET11

### Específicos

**Flamenco** CEE1, CEE2, CEE3, CEE4, CEE5, CEE6, CEE8

## Relación con las competencias

### Generales

Criterios de evaluación	Competencias
CEG2	CG1, CG2, CG4
CEG5	CG5
CEG7	CG22, CG23
CEG8	CG8
CEG9	CG9, CG20
CEG10	CG10, CG18
CEG11	CG11, CG15, CG17

Transversales	
Criterios de evaluación	Competencias
CET1	CT1, CT3
CET2	CT2, CT14
CET3	CT3, CT8
CET4	CT4, CT7
CET6	CT6
CET9	CT15
CET11	CT14

Específicos	
Criterios de evaluación (Flamenco)	Competencias (Flamenco)
CEE_F1	CEF1, CEF2
CEE_F2	CEF2, CEF9
CEE_F3	CEF3, CEF2, CEF6
CEE_F4	CEF4, CEF9, CEF5, CEF10
CEE_F5	CEF4, CEF7
CEE_F6	CEF8, CEF6, CEF7
CEE_F8	CEF4, CEF10, CEF8

## Concreción de criterios de evaluación por cursos

### Curso 1º

- Acompañar al baile flamenco según los estilos estudiados
- Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con el acompañamiento.
- Actuar con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.
- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.
- Adquirir una relajación adecuada.
- Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura.
- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva del acompañamiento al baile.

## Curso 2º

---

- Acompañar al baile flamenco según los estilos estudiados
- Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con el acompañamiento.
- Actuar con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.
- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.
- Adquirir una relajación adecuada.
- Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura.
- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva del acompañamiento al baile.

## Curso 3º

---

- Acompañar al baile flamenco según los estilos estudiados
- Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con el acompañamiento.
- Actuar con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.
- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.
- Adquirir una relajación adecuada.
- Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura.
- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva del acompañamiento al baile.

## Curso 4º

---

- Acompañar al baile flamenco según los estilos estudiados
- Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con el acompañamiento.
- Actuar con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.
- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.
- Adquirir una relajación adecuada.
- Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura.
- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva del acompañamiento al baile.



## Criterios de calificación

---

El profesorado responsable de la asignatura, de acuerdo con las directrices generales establecidas por el ETCP, determina los siguientes porcentajes de calificación para cada convocatoria de evaluación:

### Convocatorias ordinaria 1ª y 2ª

---

- Examen práctico: 60%
- Actividades en el aula: 30%
- Actividades complementarias: 10%

### Convocatoria extraordinaria

---

- Examen práctico: 100%

## Requisitos mínimos

---

Para la superación de la asignatura el alumnado deberá demostrar la adquisición de las competencias establecidas en la presente guía a través de la interpretación de los estilos arriba indicados según el curso en cuestión.

Deberá acreditar un control del compás flamenco y las diferentes maneras de acompañar al baile, y realizar los exámenes y pruebas de evaluación establecidos con una calificación no inferior a cinco.

## Calendario de actividades evaluables

---

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación se publica anualmente por resolución de la Dirección del Centro al inicio del curso académico y es incorporado al Plan de Centro que se aprueba según los plazos que dicta la normativa en vigor.

## Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

---

### Primer semestre

---

- Trabajo en el aula.

- Primera mitad de estilos flamencos propuestos para el curso.
- Examen práctico.

### Segundo semestre

- Trabajo en el aula.
- Primera mitad de estilos flamencos propuestos para el curso.
- Examen práctico.

## Publicación de los resultados obtenidos por el alumnado

Los resultados académicos obtenidos por el alumnado se publican en los medios oficiales establecidos por el Centro, tal y como dicta el Plan de Centro.

## Actividades complementarias

Las actividades complementarias constituyen una herramienta fundamental para proporcionar una formación de excelencia al alumnado. Por esta razón, el departamento de Cuerda pulsada ha determinado que para esta asignatura se desarrollarán a lo largo del curso al menos las actividades complementarias que se relacionan a continuación y aquellas otras que sean elevadas por el departamento a la dirección del centro para su posterior aprobación en el Consejo Escolar.

- Las actividades complementarias podrán ser masterclass, talleres o seminarios relacionados con la asignatura.

### Criterios de evaluación asociados

CEE\_F14

## Actividades culturales y artísticas propuestas por el Departamento

Con el fin de ser un centro abierto y en contacto con la actividad cultural de su entorno, desde el departamento de Cuerda pulsada se anima al alumnado de esta asignatura a participar en cuantas actividades culturales y artísticas se organicen desde el centro.

Además, en el departamento de Cuerda pulsada se organizarán las siguientes actividades culturales y artísticas que contribuirán a una formación integral y de excelencia del alumnado de la asignatura:

- Las actividades culturales serán propuestas por el profesorado en cada caso.

## Otros aspectos a considerar

---

### Superación de la convocatoria informativa del semestre I

---

La superación de la convocatoria informativa del semestre I supone eliminar la parte correspondiente de material evaluable a presentar en las sucesivas convocatorias ordinarias de evaluación.

### Comportamiento responsable en internet y entornos en línea

---

El profesorado de la asignatura promoverá entre el alumnado un comportamiento responsable en entornos en línea, tales como las normas de propiedad intelectual y de copyright, los tipos de licencia creative commons, así como la utilización de recursos digitales de aprendizaje o el uso de bancos de imágenes libres de derechos, etc.

### Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

---

La evaluación para el aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y orientada a realizar mejoras y correcciones en el proceso educativo tal y como establece la Orden de 19 de octubre, se va a llevar a cabo a través de los siguientes sistemas de participación del alumnado:

- Autoevaluación de procesos o resultados personales,
- Evaluación compartida: resultante de un proceso de diálogo entre profesor/a - alumno/a

### Materiales, recursos didácticos y bibliografía

---

#### Materiales

---

- Recursos del aula (tablao, otro tipo de material...)

## Recursos didácticos

---

- Los recursos los ofrecerá el profesorado en cada caso

## Bibliografía

---

## Medidas de atención a la diversidad

---

Para responder adecuadamente a las necesidades educativas individuales que presenta el alumnado se llevarán a cabo medidas de atención a la diversidad no significativas, esto es, medidas que no alteran las competencias, contenidos, ni criterios de evaluación de la asignatura. Pueden ser solicitadas por el alumnado o puestas en práctica por el profesorado en colaboración con la jefatura de estudios del centro cuando sea necesario. Estas medidas se concretan en:

- Medidas organizativas: uso de espacios y creación de grupos.
- Adaptaciones de acceso: uso de recursos materiales específicos y sistemas TIC de comunicación.
- Adaptaciones metodológicas: flexibilización de tiempos, mayor graduación de la dificultad de las actividades, diversificación de soportes y materiales.